



Solicitud de verificacion de coordenadas del proyecto Granja Acuicola

Desde Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>
Fecha Lun 30/12/2024 16:48
Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>
CC Gerardo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>; Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@anamgobpa.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (816 KB)
COORDENADAS PROYECTO GRANJA AGRICOLA.docx;

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 30 DICIEMBRE DE 2024
PROYECTO: "ESTABLECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE GRANJA ACUICOLA"
PROMOTOR: EAST ONE TRADING PANAMA S.A.
CATEGORÍA: I EXPEDIENTE: DRPM-IF-189-2024
PROVINCIA: PANAMA
DISTRITO: PANAMA
CÓRREGIMIENTO: PACORA
TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA
DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

El proyecto constará de 1 oficinas movable con baño, 1 cocineta, un baño exterior, contenedores para almacenamiento, caseta de descanso, caseta de preparación abierta, área de módulos de tinas y caseta de bombeo. El proyecto contará con 64 tinas de las cuales 48 tienen 7 metros de diámetro y 1.05 m de profundidad, que ocuparán un área de 38.48 m2, con capacidad de agua en producción de 40.41 m3. También se utilizarán 16 tinas de 5 metros de diámetro y 1.05 m de profundidad, las cuales ocuparán un área de 19.64 m2 cada una, con capacidad de agua en producción de 20.62 m3, dentro de estas 64 tinas se tendrán tres de ellas para el almacenamiento de agua como medida de contingencia desde donde será rebombeada el agua al momento del recambio de agua de las tinas en producción.

Es necesario que se nos indica si dentro o colindante del polígono del proyecto existe cuerpos de aguas, la distancia de la fuente (metros lineales), tipo de vegetación y la superficie total según las coordenadas aportadas por el promotor.

Coordenadas de ubicación del Polígono del proyecto *Datum: WGS84:

Polígono del terreno			Pozo		Tanque séptico	
Punto	Este	Norte	Este	Norte	Este	Norte
1	687126	1003113	687063	1003176	687153	1003128
2	687055	1003138				
3	687025	1003150				
4	687053	1003198				
5	687134	1003159				
6	687161	1003121				
7	687154	1003120				

Puntos	Este	Norte	Puntos	Este	Norte	Puntos	Este	Norte
1	687097	1003184	23	687177	1003210	45	687147	1003206
2	687086	1003186	24	687170	1003205	46	687148	1003210
3	687080	1003191	25	687164	1003199	47	687145	1003216
4	687076	1003195	26	687163	1003195	48	687137	1003220
5	687076	1003200	27	687163	1003191	49	687131	1003225
6	687078	1003206	28	687160	1003184	50	687124	1003228
7	687084	1003213	29	687158	1003180	51	687120	1003228
8	687089	1003221	30	687155	1003177	52	687119	1003226
9	687100	1003235	31	687150	1003175	53	687119	1003224
10	687113	1003252	32	687146	1003174	54	687112	1003218
11	687122	1003264	33	687143	1003170	55	687106	1003212
12	687134	1003276	34	687138	1003169	56	687100	1003205
13	687139	1003277	35	687133	1003169	57	687097	1003201
14	687143	1003275	36	687126	1003172	58	687098	1003196
15	687149	1003273	37	687121	1003176	59	687100	1003193
16	687162	1003262	38	687119	1003181	60	687104	1003189
17	687178	1003245	39	687119	1003187	61	687106	1003186
18	687189	1003235	40	687126	1003197	62	687106	1003184
19	687192	1003230	41	687131	1003202	63	687102	1003183
20	687191	1003228	42	687135	1003204	64	687097	1003184
21	687190	1003224	43	687140	1003203			
22	687182	1003215	44	687144	1003204			

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0014-2024



De: **DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY**
Director de Información Ambiental



Fecha de solicitud: 30 de diciembre de 2024

Proyecto: “Establecimiento y operatividad de granja acuícola”

Categoría: I
Provincia: Panamá
Distrito: Panamá
Corregimiento: Pacora
Técnico Evaluador solicitante: Maysiris Menchaca
Dirección Regional de: Panamá Metropolitana

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 30 de diciembre de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **Establecimiento y operatividad de granja acuícola**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó dos datos puntuales (Pozo, Tanque séptico) y dos (2) polígonos denominados: Polígono con una superficie (0 ha + 5,986.5 m²), Polígono del terreno con una superficie (0 ha + 5,774.5 m²); los mismos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, se ubican en la categoría de “Pasto” y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el Tipo III (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

Técnica responsable: Fátima González

Fecha de respuesta: Panamá, 07 de enero de 2025

Adj: Mapa
DEF/Plaopgcl/g



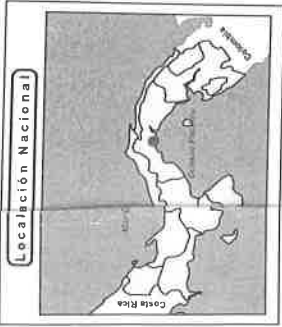
CC: Departamento de Geomática.



Notas:

1. Los polígonos generados se verificaron con base a las coordenadas suministradas.
2. Los polígonos, denominados: Polígono mantiene una superficie aproximada de 0 ha + 5,986.5 m² y Polígono del terreno con una superficie de 5,774.5 m².
3. Los puntos y polígonos se ubican FUERA de los límites de áreas protegidas y no Propuesto - Ley 21.
4. De acuerdo con Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, 2021, los puntos y polígonos se ubican en la categoría de Pasto.
5. Según la Capacidad Agrológica, los puntos y polígonos se ubican en el Tipo III.

LEYENDA



Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, 2021

- Pozo
- Tanque séptico
- Lugares Poblados 2010
- Red vial
- Ríos y quebradas
- Polígono
- Polígono del terreno
- Límites de corregimientos
- Bosque latifoliado mixto secundario
- Bosque de mangle
- Bosque plantado de latifoliadas
- Rastrojo y vegetación arbustiva

Vegetación baja inundable

- Arroz
- Otro cultivo anual
- Pasto
- Superficie de agua
- Área poblada
- Infraestructura

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Arable, severas limitaciones en la selección
III de las plantas, requiere conservación especial
o ambas cosas

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Solicitud DRPN-IF-189-2024 - Cat1

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villaláz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

FORMATO EIA FEVA-011

Panamá, 20 de enero de 2025
DRPM- 052-2025

Licenciado

CHI HYNG WU

Representante Legal

EAST ONE TRADING PANAMA S.A.

E. S. D.

Estimado Hyng Wu:

MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCIÓN METROPOLITANA	
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
Hoy <u>21</u> de <u>Enero</u> de <u>2025</u> siendo las	Notificación
<u>1:43</u> de la <u>Tarde</u>	personalmente a <u>CHI HYNG WU</u>
de la presente Resolución	
Notificado, Cédula <u>660895943</u>	Quién Notifica Cédula <u>860895943</u>

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para informarle que de acuerdo con lo establecido en el artículo 62, del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, es preciso solicitarle información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado **ESTABLECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE GRANJA ACUICOLA**, promovido por la sociedad **EAST ONE TRADING PANAMA S.A.** en los siguientes puntos:

1. En la foja 5 del expediente administrativo se presenta el Certificado de Propiedad de la finca 173348; sin embargo, dicho certificado no detalla la superficie de esta finca, por lo que se solicita:
 - a) Presentar Certificado de Registro Publico de la Finca 173348, detallando la superficie de la finca.
2. En la foja 6 del expediente administrativo se presenta nota de autorización del uso de la finca, toda vez que la Finca 173348, es propiedad de cuatro personas; sin embargo, la nota indica que la cédula del señor Caven Chan Zang con cédula 8-889-2438, la cual esta errada, por lo que se solicita:
 - a) Presentar nota de autorización de uso de la finca donde firmen los cuatro propietarios con las numeraciones correctas de cedula de identidad personal.
3. En el contenido **4.0. Descripción del proyecto obra o actividad**, se solicita:
 - a) Presentar memoria técnica del sistema de biorremediadores.
 - b) Presentar Plan de Contingencia para a utilizar en caso de mal funcionamiento y daños del sistema de bombeo de las aguas reutilizadas.
 - c) Indicar el tiempo estipulado para la operación de este proyecto.
 - d) Indicar el periodo del mantenimiento que se le dará al sistema de recirculación de agua, incluyendo la limpieza de los filtros, el control de la calidad del agua y posibles reparaciones de los equipos.
4. En el contenido **4.5.1 Sólidos** (41) se menciona que “...*todo este material será extraído y utilizado para la fabricación de abono orgánico mediante el proceso de compostaje*”

EN/jc
56

que será efectuado en el resto libre de la finca, para ser utilizado en la fertilización de los suelos del resto de la finca actualmente siendo utilizada para hortalizas y horticultura...”, por lo que se solicita:

- a) Indicar si esta actividad se encuentra incluida dentro del alcance del proyecto y dentro de la huella de 5762.17 m².

5. En el contenido **4.5.4 Desechos Peligrosos (pág. 49)**, se menciona que “...un alto volumen de mortalidad, Envases de sustancias químicas y biológicas, Lodos generados del sistema de manejo y tratamiento de las aguas residuales, Implementos dañados tales como; canastas, redes, cepillos, guantes y botas impermeables, bolsas plásticas, tuberías dañadas...”, por lo que se solicita:

- a) Medidas específicas para mitigar dichos posibles generaciones de desechos peligrosos antes citado y/o presentar un plan de Gestión de Residuos con acciones específicas.

- b) DescribirCuál será el enfoque para la gestión de estos residuos en caso tal que los mismos se den e implementarlas en el plan de manejo ambiental.

6. En el contenido **5.5.1. Planos Topográficos del área del proyecto** (pág. 62-63), no se describe este punto, por lo que se solicita:

- a. Aportar los valores con respecto a la topografía esperada, los perfiles de corte y relleno como se solicita en este contenido mínimo del EsIA.

7. En el contenido **8.4 Valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos a través de metodología reconocidas** (pág. 105-106) se indica mediante cuadro el valor de impacto y su respectiva importancia señalando como importancia baja, media, alta y muy alta, adicional en la Matriz de Valoración de impactos identificados, donde se han identificado impacto como **medianamente significativo**, lo cual es aplicable a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría II, por lo que se solicita:

- a) Analizar los contenidos 8.0 identificar y describir los aspectos e impactos. De igual manera se deberá revisar y presentar el contenido 8.4. Analizar los criterios de protección ambiental, efectos y características o circunstancias que generará el proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia e incluir en el Contenido 9.0 las medidas de mitigación específicas a implementar de acuerdo a las preguntas solicitadas.

- b) Justificar la categoría y la incidencia en los criterios de protección ambiental tomando en consideración que se llevará a cabo las actividades de descarga de aguas mediante tanque séptico, desechos sólidos orgánicos, desechos peligrosos, resto de material de descarte etc.

8. Presentar Estudio Hidrológico, con firma de idóneo, que complemente y sirva de base para indicar si es viable la extracción de agua subterránea (pozo) para el uso y suministro durante la fase operativa del proyecto, basados en los términos de referencia de la normativa ambiental, tales como la prueba de bombeo con una duración mínima de 72 horas, indicando perfil estratigráfico, diámetro del pozo, profundidad, nivel estático y dinámico, rendimiento; descripción de las características de los sistemas de aprovechamiento y descarga del recurso hídrico.

- a) Aportar juego de coordenadas del sitio de extracción de agua.

- b) Presentar el permiso o solicitud presentada a la Sección de Seguridad Hídrica de esta Regional, el permiso temporal de exploración para la perforación del

pozo o uso de agua subterránea en todas sus características Ley N° 35 de 1966; cumplimiento al artículo 9, decreto ejecutivo N° 70. Debido que al momento de la inspección se nos indicó la existencia de un pozo, al momento del recorrido no se aportó permiso para el mismo.

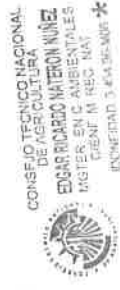
- c) Describir cálculo de la demanda de uso de agua, considerando la capacidad de almacenamiento de infraestructura versus actividad.

Por lo descrito anteriormente, debe responder lo solicitado para lo cual contará con un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente, de no presentarse la documentación e información solicitada dentro del plazo otorgado para tal efecto, se tomará la decisión correspondiente.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,


EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, encargado



Cc: Expediente




EN/jc
J.C.

*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessing of Liberty to ourselves and
our Posterity, do hereby ordain and establish
this Constitution for the United States of America.*



LA SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR



Type / Tipo	Codice / Codice	Passport No. / No. du Passeport / No. do Passaporte
...	...	...

USA

Surname / Nom / Apellidos

WU

Given Names / Prénoms / Nombres

CHI HUNG

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

02 May 1968

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

CHINA

Date of Issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

26 Feb 2021

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad
24/06/2021

23 Feb 2031

Endorsements / Mentions Spéciales / Anclajes

SEE PAGE 27

[illegible]

6608959436USA6805023M3102237686821618<458430